



Expediente: 6148/23

Carátula: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN C/ PEREZ SILVIA SOLEDAD S/ COBRO

**EJECUTIVO** 

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS Nº 1

Tipo Actuación: **DECRETO** Fecha Depósito: **26/03/2025 - 00:00** 

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20294305549 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR

9000000000 - PEREZ, Silvia Soledad-DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES Nº: 6148/23



H108012635383

JUICIO: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN c/ PEREZ SILVIA SOLEDAD s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE N° 6148/23.- Juzgado de Cobros y Apremios 2

San Miguel de Tucumán. Atento lo solicitado e informe bancario adjunto, procédase a transferír de la Cuenta N°562209559708915 del BANCO MACRO SUC. TRIBUNALES a: a) SANTANDER, CUENTA N° 069-392622/2, CBU N° 0720069488000039262222, TITULAR DE CUENTA: JOSE MARIA LOZANO MUÑOZ, CUIT 20-29430554-9 la suma de \$165.600.- en concepto de honorarios menos el 8% -correspondiente a aportes previsionales a cargo del letrado -(\$180.000.- por honorarios menos \$14.400.- por 8%) b) Asimismo procédase a transferir de la N° Cuenta N°562209559708915 Cuenta 3-622-0010000-553-1 **CBU** la Cte. N°2850622330001000055312 del BANCO MACRO SUC. TRIBUNALES de titularidad de la Caja de Prevision y Seguridad social de Abogados y procuradores, la suma de \$32.400.- en concepto de 18% de aportes Ley (\$18.000.-por 10% a cargo de la parte condenada en costas y \$14.400.- por 8% a cargo del letrado ). A tal fín, ofíciese al BANCO MACRO S.A. -Suc. Tribunales- ESDV-6148/23 FDO. DRA. - JUEZ

## Actuación firmada en fecha 25/03/2025

Certificado digital:

CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.